

## Boletín-E Murcia

# AUGC CUMPLE 15 AÑOS



**HEMOS FINALIZADO LA CAMPAÑA DE AFILIACIÓN CON UN ROTUNDO ÉXITO. ADEMÁS DE INFORMAR DE LOS AVANCES LABORALES, HEMOS LLEGADO AL TECHO DE LOS 30.000 AFILIADOS Y EN MURCIA HEMOS HECHO MAS DE 50 ALTAS EN 15 DIAS**

**E**n AUGC estamos de cumpleaños, efectivamente hemos cumplido 15 años desde que Morata, Bargados y Garrido, fundadores de Coproper 6-J, comenzaran el tortuoso camino por los derechos de los guardias civiles y la democratización del Cuerpo. Ellos fueron herederos del extinto y perseguido SUGC germen real del movimiento democrático en la Guardia Civil.

En el año 1994, tras sentencia positiva del Tribunal Constitucional, se registraron en el Ministerio del Interior dos asociaciones de guardias civiles, "Asociación de guardias civiles 6 de julio" promovida por Bargados y "Coproper" promovida por Morata, las cuales en

unos meses se fusionarían en COPROPER 6-J. Con los años reformamos sus estatutos y cambiamos su nombre al actual de AUGC.

El pasado 15 de diciembre se realizó un merecido homenaje a AUGC y a todos los compañeros que se han sacrificado por sacar esta Institución del ostracismo y por que los guardias civiles seamos ciudadanos de primera con derechos profesionales y laborales.

El escenario escogido ha sido el Palacio de Congresos de Madrid y los actores han sido aquellas personalidades que en el transcurso del tiempo han aportado su granito de arena en este proceso, repasando estos 15 años.



Morata en Alcalá Meco (arriba:SUGC) y con el Director GC (abajo:AUGC)

El ex-director general sr. Valdivieso tuvo un mayor protagonismo y nos afirmó lo que ya todos sabíamos que "sólo pudo hacer lo que los generales le dejaron". También intervino Willy Meyer eurodiputado de IU que fue durante muchos años nuestra voz en el Congreso.

Fernando Carrillo recibió la insignia de oro de AUGC. Además intervinieron representantes de los partidos políticos, sindicatos policiales, AUME, CCOO y algunos amigos más.

La Delegación de Murcia tenía previsto asistir junto a una veintena de compañeros pero el temporal de nieve lamentablemente nos lo impidió.

### CAMPAÑA INFORMATIVA Y DE AFILIACION.-

El día 9 de diciembre dimos por finalizada la citada campaña con una reunión en la sala de conferencias de la Zona de Murcia. Lamentablemente la asistencia a esta última reunión ha sido muy escasa, teniendo en cuenta que en la Comandancia se concentran un gran número de guardias civiles y por supuesto de afiliados.

La campaña ha resultado un rotundo éxito ya que en todas las reuniones hemos congregado alrededor de una treintena de compañeros, siendo informados de los avances laborales, principalmente de la nueva normativa de vacaciones y habiendo dado de alta a más de 50 nuevos afiliados.



# PROBLEMÁTICA Y ABUSOS EN EL ACUARTELAMIENTO DE BULLAS.-

**A**UGC-Murcia ha tenido conocimiento que en el acuartelamiento de Bullas se está sometiendo a trato degradante y vejatorio a los guardias civiles destinados en el mismo. En concreto los guardias civiles reciben un trato denigrante y humillante por parte del Comandante de Puesto, entre otras muchas, limpiar el acuartelamiento y sus dependencias, llegando al extremo que se les ordena barrer y fregar las viviendas que actualmente se encuentran desocupadas.

Dichos servicios y ordenes son totalmente ilegales y sobre todo son totalmente inmorales, no es posible que un guardia civil en el siglo XXI tenga que realizar las labores del SERVICIO DE LA LIMPIEZA en lugar del TRABAJO POLICIAL que le corresponde y que tan necesario es para la sociedad.

Esta situación tiene su origen en la incorporación al Puesto de Bullas de un nuevo Sargento de la Guardia Civil, el cual desde el principio no ha sabido dirigir la unidad. Entre otras cuestiones nombra hasta tres componentes de servicio de limpieza,

en detrimento de patrullas de seguridad ciudadana, dejando turnos sin cubrir.

Este mando confunde la jerarquía con el caciquismo y la disciplina con el sometimiento y la humillación, a nuestro parecer que proceda del Ejército

ello con el consiguiente perjuicio para el servicio y el ciudadano.

Ante esta situación desde la V Zona de la Guardia Civil se ha dado una de cal y otra de arena. Por un lado se ha presionado a uno de los componen-

que el mismo haya obtenido el fin didáctico pretendido, ya que el sargento mantiene su actitud caciquil. En cualquier caso la postura oficial es de apoyo incondicional y equivocado al sargento, perjudicando gravemente el funcionamiento del Puesto de Bullas.

Por último hacer constar que una situación similar sufrida por un compañero (negarse a limpiar un jardín) fue fallada a favor del mismo y de AUGC en Sentencia 9/2007 del Tribunal Militar Territorial Tercero de Cataluña

Por supuesto hemos denunciado este abuso en los medios de comunicación y ante el Delegado del Gobierno, al cual le preguntamos que opinión le merece que los guardias civiles se dediquen a BARRER Y FREGAR, máxime cuando recientemente se enorgullecía de aumentar la plantilla de Bullas y se fotografiaba satisfecho con los últimos agentes incorporados.



influye negativamente en su formación como mando y como policía.

Consecuencia directa de esta situación es el estado de estrés y desamparo existente entre los guardias civiles destinados en Bullas y desgraciadamente que dicha situación ha llevado a ser dados de baja médica para el servicio por crisis de ansiedad al 40% de la plantilla, que la componen una decena de guardias civiles. Todo

tes de baja médica, siendo dados de alta forzosa por el Tte. Coronel Médico y nuevamente tuvo que ser dado de baja médica por un Psiquiatra especialista por encontrarse en un estado de ansiedad grave e incluso peligroso para el enfermo.

Por otra parte el sargento fue obligado a realizar un curso sobre "Técnicas de mando" en la Jefatura de la Zona con el fin de reconducir la situación, sin

**Teléfono  
de atención al socio**  
  
**902 522 902**

## INFORMATE...PROXIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AUGC-MURCIA EN FEBRERO

Efectivamente el **MARTES 23 DE FEBRERO A LAS 17,00 H.** celebramos la Asamblea General Ordinaria de AUGC-Murcia en el Hotel Campanile, sito en la Avenida Juan Carlos I de Murcia. Como todos los años repasaremos la gestión económica, institucional, jurídica, informativa, judicial, etc. que se ha desarrollado durante el año 2.009, por supuesto atenderemos a cuantas preguntas, propuestas u otras cuestiones hagáis. Asiste con nosotros y estarás informado.

## SI NO ERES SOCIO DE AUGC, NO LO DUDES ¡¡AFILIATE!! DE TI DEPENDE TU FUTURO

Boletín-E Enero 2010

Edita: Asociación Unificada de Guardias Civiles de Murcia

© 2010. Secretaría de Comunicación de Murcia

Consejo de Redacción: C/ José Hernández, 29 Espinardo

Teléfono 667 11 41 64 [murcia.comunicacion@augc.org](mailto:murcia.comunicacion@augc.org) [www.augc.info](http://www.augc.info)